PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.R.
JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
28 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2021, se reunieron en la Ciudad de México, mediante videoconferencia los miembros del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., que adelante se mencionan, con el fin de celebrar una Junta de Consejo de Administración a la cual fueron previamente convocados en forma personal los consejeros:

José Ramón Chedraui Eguía,
Roberto González Hornedo,
Carlos García Mangin Gammeltoft,
Joaquín González Gutiérrez,
Justo Félix Fernández Chedraui,
Leandro Payró Villela,

Estuvo presente el señor Contador Público Juan Carlos Alonso Cardoso, en su carácter de Comisario Propietario de la Sociedad. Asimismo, se encontró presente el Contador Público Fidel Serrano Rodulfo, presidente del Comité de Auditoría de la Entidad.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Sesión el Sr. José Ramón Chedraui Eguía y actuó como secretario el Sr. Roberto González Hornedo.

A continuación, el secretario dio lectura al "Orden del Día" que fue aprobada unánimemente por los presentes, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

I. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

III. INFORMACIÓN DE LAS CIFRAS DEL PORTAFOLIO EN RELACIÓN CON LA COLOCACIÓN HISTÓRICA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA Y CARTERA REESTRUCTURADA, ASÍ COMO LA INTEGRACION DE BIENES ADJUDICADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

V. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO Y FUENTES DE FONDEO DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL DESPACHO BLINDA MMD, S.C., LLEVE A CABO LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 Y PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE HONORARIOS POR LOS SERVICIOS.

VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE SU LÍNEA DE CRÉDITO CON MÚLTIPLES DISPOSICIONES REVOLVENTE ACTUALMENTE ACTIVA AL CLIENTE OMEGA GALVANI SA DE CV, POR LA CANTIDAD DE HASTA $21, 500,000.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Y LA APROBACIÓN DE UNA DISPOSICIÓN POR LA CANTIDAD DE $20, 314,583.61 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 61/100), BAJO UN ESQUEMA DE FIDEICOMISO BIEN INMUEBLE, Y CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.

IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA RATIFICAR LA LÍNEA DE CRÉDITO CON MÚLTIPLES DISPOSICIONES AL CLIENTE INTELIGENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO VIRTUAL SAPI DE CV, POR LA CANTIDAD DE HASTA $15, 000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100), Y LA APROBACIÓN DE DOS DISPOSICIONES QUE SUMAN LA CANTIDAD DE $10, 000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100), BAJO UN ESQUEMA DE FIDEICOMISO BIEN INMUEBLE, Y CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.

X. ASUNTOS GENERALES.

Los Consejeros presentes en la sesión estuvieron de acuerdo con la declaratoria de legal constitución del Consejo y con el contenido del Orden del Día que antecede, procediendo a su desahogo en los siguientes términos.

I. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el presidente presentó y sometió a la consideración de los consejeros presentes un informe de la situación financiera y operativa al cierre del tercer trimestre del año 2021.

Sobre el particular el presidente presentó los Estados Financieros con cifras al 30 de septiembre del año 2021, incluyendo Balance General y Estado de Resultados a esa fecha.

Después de revisar detenidamente y de discutir el contenido de los Estados Financieros de la Sociedad citados, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros de la Sociedad con cifras al 30 de septiembre de 2021.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA SOBRE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2021.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el presidente presentó y sometió a la consideración de los consejeros presentes un análisis sobre la situación financiera al cierre del mes de septiembre de 2021

comparada de un análisis contra el presupuesto aprobado con cifras al cierre del tercer trimestre de 2021, incluyendo el estado de Resultados y el Balance General.

Después de revisar detenidamente y de discutir el contenido de los Estados Financieros de la Sociedad citados y el presupuesto generado al cierre de septiembre de 2021, los consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se tienen por presentado, revisado y aprobado el seguimiento del presupuesto al cierre del tercer trimestre del año 2021.

III. INFORMACIÓN DE LAS CIFRAS DEL PORTAFOLIO EN RELACIÓN CON LA COLOCACIÓN HISTÓRICA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA, INTEGRACIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA Y CARTERA REESTRUCTURADA, ASÍ COMO LA INTEGRACION DE BIENES ADJUDICADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En desahogo del tercer punto del Orden del Día el presidente presentó y sometió a la consideración de los consejeros presentes un informe de la colocación histórica por monto y por número de transacciones.

Acto seguido se presentó un cuadro resumen con la integración de la cartera vigente al cierre del tercer trimestre del año 2021, presentando el monto vigente, así como una comparación con respecto al monto en cartera vencida.

Se presentó a detalle la composición de la cartera vigente, con cifras al 30 de septiembre de 2021, así como el listado de los principales clientes que integran la cartera con las características de sus respectivos créditos colocados.

En uso de la palabra el presidente presentó a los consejeros un cuadro resumen del comportamiento de la cartera vencida por monto y por días de atraso, así como el detalle de los diferentes clientes que la integran al 30 de septiembre de 2021, y las respectivas acciones a seguir para la recuperación de dichos casos.

Después de revisar detenidamente y de discutir el contenido del informe del portafolio con cifras al 30 de septiembre de 2021, los consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se tiene por rendido y aprobado el informe del portafolio, indicadores de colocación, índices de cartera vigente y vencida, analítico de cartera vigente, vencida y castigada con cifras al 30 de septiembre de 2021.

IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES RECIBIDOS COMO DACIÓN EN PAGO, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2021.

En desahogo del cuarto punto del “Orden del Día”, el presidente expuso a los consejeros presentes, el informe de los bienes inmuebles adjudicados y/o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la Sociedad, de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Sociedad, que cita “Venta (así) de bienes adjudicados o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la sociedad, únicamente en los casos en que

la venta de los mismos conlleve una pérdida igual o mayor al 30% del valor al que fue recibido en pago". Por lo anterior se reportan los siguientes bienes inmuebles enajenados durante el tercer trimestre de 2021.

BIENES INMUEBLES ENAJENADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2021 (Cifras en pesos MXN)

FECHA DE DACIÓN	FECHA DE VENTA	CLIENTE	VALOR DE LA DACIÓN	VALOR DE VENTA	UTILIDAD/ PERDIDA	DESCRIPCIÓN
Ago-21	Ago-21	SANTERRA BIENES RAÍCES SA DE CV	4,000,000	4,000,000	0	Departamento 1,102 ubicado en Av. De las Flores 611, Col. Flor de María, Álvaro O. CDMX
		TOTAL	4,000,000	4,000,000	0	

Después de analizar detenidamente lo expuesto por el presidente, los señores consejeros presentes por unanimidad de votos adoptaron las siguientes

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se tiene por rendido, el informe al que se refieren los Estatutos Sociales de la Sociedad, con respecto a la venta de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de créditos o financiamientos conferidos por la Sociedad que conllevan una pérdida igual o mayor al 30% del valor al que fue recibido en pago.

SEGUNDA.- Se aprueba la utilidad/pérdida generada por la venta de los bienes inmuebles descritos anterior, por parte de los consejeros presentes, bienes que se recibieron como pago en dación por parte de nuestros acreditados.

V. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO Y FUENTES DE FONDEO DE LA SOCIEDAD CON CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

En desahogo del quinto punto del "Orden del Día", el presidente presentó a los consejeros un informe detallado de las líneas de financiamiento y los mecanismos de fondeo contratados por la Sociedad con cifras al cierre del tercer trimestre de 2021.

El Presidente comentó a los Consejeros presentes las diferentes líneas de financiamiento disponibles a la fecha y algunas de las nuevas alternativas de financiamiento que se están promoviendo para continuar con el crecimiento de las operaciones sociales.

Después de escuchar el informe del Presidente, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron, la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se tiene por rendido el informe de las líneas de financiamiento dispuestas por la Sociedad, así como de las nuevas opciones de financiamiento que se están promoviendo para continuar con el fondeo de las operaciones.

VI. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL DESPACHO BLINDA MMD, S.C., LLEVE A CABO LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

En relación con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente presentó y sometió a la consideración de los consejeros presentes, la contratación de los servicios del despacho Blinda MMD, S.C., en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, despacho que se encuentra actualmente certificado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para llevar a cabo la auditoría por el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Después de escuchar al presidente, los consejeros por unanimidad de votos resolvieron, la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se ratifican y autorizan los trabajos encaminados a realizar la auditoría en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo por el despacho Blinda MMD, S.C., por el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

VII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 Y PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE HONORARIOS POR LOS SERVICIOS.

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día el presidente del consejo comentó la propuesta para que el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., sea quien realice los trabajos de auditoría a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021, por lo cual se solicita a los Consejeros presentes sean ratificados y aprobados los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada.

Posteriormente el presidente del Comité de Auditoria, el Contador Público Fidel Serrano Rodulfo tomó la palabra y presentó a los consejeros, la propuesta económica con respecto a los honorarios a pagar al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., por los servicios de auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, los cuales ascienden a un monto de $1,365,654.00 (Un Millón Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente.

Dicha propuesta fue analizada y aprobada por el citado Comité, por lo cual su Presidente solicita a los Consejeros presentes sea aprobada la propuesta económica presentada bajo el concepto de pago de honorarios por los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada. Después de analizar dicha propuesta, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron lo siguiente:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se ratifica al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., para que lleve a cabo la auditoría a los estados financieros básicos correspondientes al ejercicio 2021.

SEGUNDA.- Se aprueba el presupuesto económico del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., presentado por el Presidente del Comité de Auditoria, correspondiente a los servicios de auditoría a los estados financieros básicos para el ejercicio 2021, por un monto de $1,365,654.00 (Un Millón Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente. Asimismo, se autoriza la celebración del contrato correspondiente para la prestación de los servicios anteriormente señalados.

VIII. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE SU LÍNEA DE CRÉDITO CON MÚLTIPLES DISPOSICIONES REVOLVENTE ACTUALMENTE ACTIVA AL CLIENTE OMEGA GALVANI SA DE CV, POR LA CANTIDAD DE HASTA $21, 500,000.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Y LA APROBACIÓN DE UNA DISPOSICIÓN POR LA CANTIDAD DE $20, 314,583.61 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS, 61/100), BAJO UN ESQUEMA DE FIDEICOMISO BIEN INMUEBLE, Y CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.

En desahogo del octavo punto del Orden del Día el Presidente del consejo presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes, la solicitud del Cliente OMEGA GALVANI INC, S.A. DE C.V., para la ampliación de su Línea de Crédito con múltiples disposiciones revolvente, hasta por la cantidad de $21, 500,000.00 (Veintiún millones Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y propuesta, discusión y, en su caso, para la aprobación de una primera disposición por la cantidad de $20, 314,583.61 (veinte millones trescientos catorce mil quinientos ochenta y tres pesos, 61/100 M.N.), bajo el esquema de garantía en fideicomiso.

Continuando con este punto el presidente, presentó y detalló a las presentes, las cifras y el análisis realizado por parte del área de Análisis de Crédito, el cual contiene principalmente, los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la vialidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

Después de revisar detenidamente y analizar el contenido del análisis presentado, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se aprueba la ampliación de la Línea de Crédito con Múltiples Disposiciones Revolvente al cliente OMEGA GALVANI INC, S.A. DE C.V., hasta por la cantidad de $21, 500,000.00 (Veintiún millones Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y se aprueba una disposición por la cantidad de $20, 314,583.61 (veinte millones trescientos catorce mil quinientos ochenta y tres pesos, 61/100 M.N.), bajo el esquema de garantía en fideicomiso, y considerando el nivel de riesgo a asumir por la sociedad.

IX. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA RATIFICAR LA LÍNEA DE CRÉDITO CON MÚLTIPLES DISPOSICIONES AL CLIENTE INTELIGENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO VIRTUAL SAPI DE CV, POR LA CANTIDAD DE HASTA $15, 000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100), Y LA APROBACIÓN DE DOS DISPOSICIONES QUE SUMAN LA CANTIDAD DE $10, 000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100), BAJO UN ESQUEMA DE FIDEICOMISO BIEN INMUEBLE, Y CONSIDERANDO EL NIVEL DE RIESGO A ASUMIR POR LA SOCIEDAD.

En desahogo del noveno punto del Orden del Día el Presidente del consejo presentó y sometió a la consideración de los Consejeros presentes, la solicitud del Cliente INTELIGENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO VIRTUAL SAPI DE C.V., para ratificar la Línea de Crédito con múltiples disposiciones, hasta por la cantidad de $15, 000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) y propuesta, discusión y, en su caso, para la aprobación de dos disposiciones que suman la cantidad de $10, 000,000.00 (Díez millones de pesos 00/100 M.N.), bajo el esquema de garantía en fideicomiso.

Continuando con este punto el presidente, presentó y detalló a las presentes, las cifras y el análisis realizado por parte del área de Análisis de Crédito, el cual contiene principalmente, los Estados Financieros, los Estados de Cuenta, el Historial Crediticio, así como las proyecciones de la vialidad de la inversión para el cual el recurso será destinado.

Después de revisar detenidamente y analizar el contenido del análisis presentado, los Consejeros presentes en la sesión aprobaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se aprueba la ratificación de la Línea de Crédito con Múltiples Disposiciones al cliente INTELIGENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO VIRTUAL SAPI DE C.V., hasta por la cantidad de $15, 000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), y se aprueban dos disposiciones que suman la cantidad de $10, 000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), bajo el esquema de garantía en fideicomiso, y considerando el nivel de riesgo a asumir por la sociedad.

X. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del último punto del "Orden del Día", el Presidente comentó algunos de los principales puntos para aprobación en curso de la sociedad.

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se tiene por rendido el informe del Presidente respecto a los diversos puntos a aprobar.

No habiendo otro asunto, que tratar, se dio por terminada la Junta de Consejo siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose esta acta como constancia

Sr. José Ramón Chedraui Eguía
Presidente

Sr. Roberto González Hornedo.
Secretario

Juan Carlos Alonso Cardoso
Comisario

Lista de asistencia a la junta de Consejo de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM E.R. celebrada el día 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la Ciudad de México, a través de videoconferencia.

CONSEJEROS	**FIRMAS**
José Ramón Chedraui Eguía Presidente	
Roberto González Hornedo Secretario	
Carlos García Mangin Gammeltoft Miembro	
Joaquín González Gutiérrez Miembro	
Justo Félix Fernández Chedraui Consejo Independiente	
Leandro Payró Villela Consejo Independiente	
Juan Carlos Alonso Cardoso Comisario	

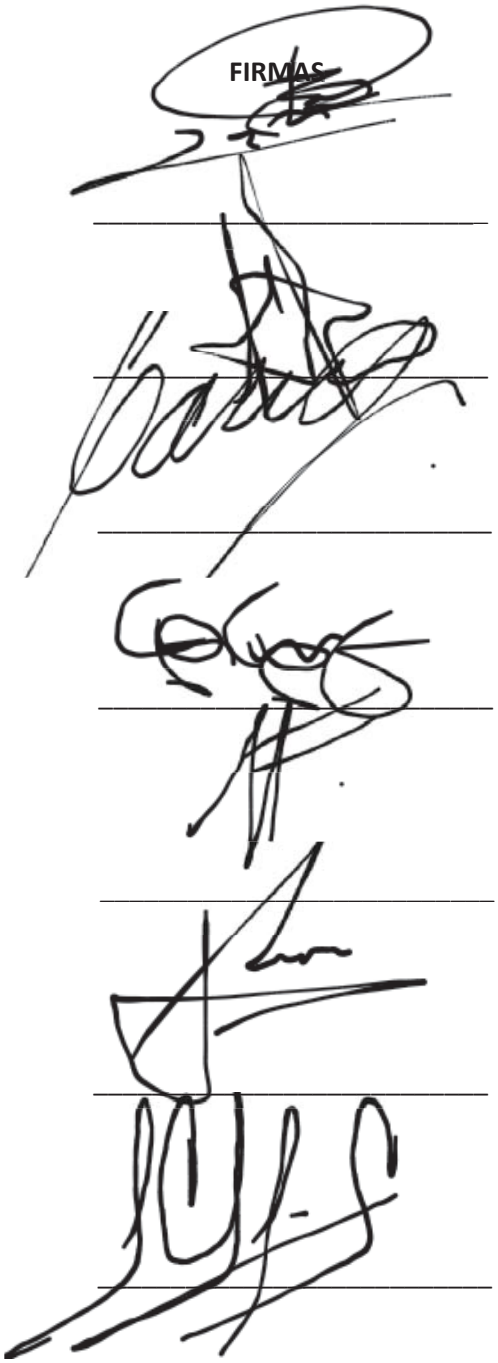

CERTIFICADO DE MENSAJE DE DATOS Y VINCULACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA

ID DEL DOCUMENTO
61797e885b681b47a5462835

NOMBRE DEL DOCUMENTO
JUNTA DE CONSEJO - OCTUBRE 2021

TIPO DE FIRMA
Firma Electrónica

ESTATUS
Firmado y Completo

FIRMANTES

Nombre: Jose Ramon
Apellidos: Chedraui Eguia
Correo Electrónico: ramon@chedraui.com.mx
Hash: vB+MR6tSBJVTjcoFEbVRM5jCgYeYsgW1Q8v7yvkD4Tk=
Dirección IP: 189.236.41.60
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 11:27:51 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 11:28:08 GMT-5

Nombre: Roberto
Apellidos: Gonzalez Hornedo
Correo Electrónico: rgonzalez@ghasociados.mx
Hash: r7F2un8KfQT7HTpOXNuMByuBU/0SShPtOSbXre/rGww=
Dirección IP: 189.216.143.155
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 11:26:57 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 11:27:22 GMT-5

Nombre: Juan Carlos
Apellidos: Alonso Cardoso
Correo Electrónico: jcalonso@accconsult.com.mx
Hash: EbmoNy44v7VHP9bWStc7Uou2oq5Onv3o1pqebc72duY=
Dirección IP: 64.79.133.104
Visualización del Mensaje de datos: 29/oct/2021 10:14:00 GMT-5
Firmado el: 29/oct/2021 10:24:55 GMT-5

Nombre: Carlos
Apellidos: Garcia Mangin G
Correo Electrónico: cmangin@pdn1.com.mx
Hash: 6SmxQ6wUOM4njQbWfSb/7AsIBM8QvrW8q9CImmg0Yrs=
Dirección IP: 201.151.140.162
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 11:18:33 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 11:18:53 GMT-5

Nombre: Joaquin
Apellidos: Gonzalez Gutierrez
Correo Electrónico: jgonzalez@cubocapital.com
Hash: zzPLKjwdii7P2NdwCCNSVpF/VtcNqIqzxK2n7W9r4Hg=
Dirección IP: 187.202.210.128
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 11:37:54 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 11:38:33 GMT-5

Nombre: Leandro
Apellidos: Payro Villela
Correo Electrónico: lpvillela@oneccv.com.mx
Hash: OvRrIXWfpxM/2dWzvWhmgLgF30UXT8LiDMXrsBuJU8g=
Dirección IP: 189.130.161.152
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 11:31:39 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 11:31:57 GMT-5

Nombre: Justo
Apellidos: Fernandez Chedraui
Correo Electrónico: jff@ferchegas.com.mx
Hash: NAiVB0Rm+dQjEP1dSHZln6IKbGfNYqtI3Qm1kZsU4rs=
Dirección IP: 201.111.252.227
Visualización del Mensaje de datos: 28/oct/2021 12:28:28 GMT-5
Firmado el: 28/oct/2021 16:06:09 GMT-5

FECHA DE FIRMA A LA VERSIÓN FINAL DEL DOCUMENTO
29/oct/2021 10:24:55 GMT-5

Document digitally certified by:

TRATO

Date: 2021-10-29 10:24:56 -0500
Location: Ciudad de México
Contract ID: 61797e885b681b47a5462835
Contract Name: JUNTA DE CONSEJO - OCTUBRE 2021

Powered by TRATO